

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
X DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318702421**

MARCELINO ALEJANDRO ZAMORANO NARVAEZ

4511902

**AVDA AUSTRAL #1822 PUERTO MONTT, PUERTO
MONTT**

**MAQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS SNACKS Y
CAFE**

DEROGACIÓN TOTAL DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS

PUERTO MONTT, 23/01/2019

RES. EX. N° 77319091235 /

VISTOS: La petición de fecha 21.12.2018 presentada por el contribuyente ya individualizado, en la cual solicita derogación total de la autorización de máquinas expendedoras automáticas de café y snack, accionadas por monedas y billetes, con capacidad de dar vuelto, con exención de emitir boletas de ventas y servicios, que se describe a continuación:

Resolución N° 77316055169 de fecha 17/02/2016, Marca Necta, Modelo Snakky, N°Serie 45111902, ubicada en **Collegio Goycolea N° 450, Galbaro**

Resolución N° 77316059633 de fecha 24/06/2016, Marca Necta, Modelo Kikko, N°Serie 41110800, tarjeta fiscal N° 52191, ubicada en **Collegio Goycolea N° 450, Galbaro**

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en Art. 6°, letra B, N°5, del Código Tributario, inciso segundo del D.L N°825 de 1974 y la Resolución Exenta N°63 de fecha 30.06.2005, sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO: Que, conforme a los argumentos, fundamentos y antecedentes proporcionados por el contribuyente, se consideran atendibles por este Servicio y además cumple con los requisitos y exigencias señaladas en el apartado 7.4, de la Resolución Exenta SII N° 2301 del 07 de octubre de 1986.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

Déjese sin efecto las autorizaciones concedidas a don MARCELINO ALEJANDRO ZAMORANO NARVAEZ, para expendio automático de café y snack, con exención de emitir boleta de ventas y servicios por medio de máquinas individualizadas en la parte expositiva, otorgadas por esta Dirección Regional según Resoluciones N° 77316055169 de fecha 17/02/2016 y N° 77316059633 de fecha 24/06/2016.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Destinatario: Avenida Austral 1822, Jardín Norte, Puerto Montt
Secretaría Dirección Regional
Secretaría Departamento de Asistencia al Contribuyente
Archivo